Expediente N° 3223/2022

Acta N° 17 de fecha 31 de marzo de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 24.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/22 – CONSULTORÍA PARA RELEVAMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE UN SISTEMA INFORMÁTICO REPOSITORIO DE NORMATIVAS PARA EL BCP – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 405016.-

VISTO: el memorando conjunto GPL.UOC. N° 127/2022 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 29 de marzo de 2022; la Resolución N° 13, Acta N° 16 de fecha 24 de enero de 2022; la providencia de la Presidencia de fecha 29 de marzo de 2022; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC N° 127/2022 de fecha 29 de marzo de 2022, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/22 – CONSULTORÍA PARA RELEVAMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE UN SISTEMA INFORMÁTICO REPOSITORIO DE NORMATIVAS PARA EL BCP – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 405016.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/22 – CONSULTORÍA PARA RELEVAMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE UN SISTEMA INFORMÁTICO REPOSITORIO DE NORMATIVAS PARA EL BCP – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 405016, cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-FERNANDO FILÁRTIGA.-
HUMBERTO COLMÁN.-MARÍA FERNANDA CARRON DE PEDERZANI.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2022.04.01 14:53:18 -04'00'

WP
LCO – SEGUNDO LLAMADO – REQUERIMIENTOS DE SISTEMA INFORMÁTICO – REPOSITORIO DE NORMATIVAS
AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por macha 01/04/2022 14:50:41